TETÃMBA'E'APOPY HA ÑEMU
MOTENONDEHA
MINISTERIO DE INDUSTRIA Y COMERCIO

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo Juntos Un Nuevo Rumbo

Resolución D.G.A.F. Nº 148 /2015

POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO A CONTRATACION DIRECTA N° 04/2015 "MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE ACONDICIONADORES DE AIRE", PLURIANUAL - ID 289.337, CONVOCADO POR EL MINISTERIO DE INDUSTRIA Y COMERCIO A TRAVES DEL PROYECTO "APOYO A LA INTEGRACION ECONOMICA DEL PARAGUAY" - AIEP.----------

Asunción, 17 de Diciembre de 2015.

VISTO:

Los antecedentes relacionados al llamado a Contratación Directa Nº **04/2015 "MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE ACONDICIONADORES DE AIRE", PLURIANUAL - ID 289.337**, donde consta el Informe de Evaluación de Ofertas y Recomendación de Adjudicación elaborado por el Comité de Evaluación conformado para la presente contratación, y;

CONSIDERANDO:

Que, el Proyecto Apoyo a la Integración Económica del Paraguay dependiente del Ministerio de Industria y Comercio convocó a **CONTRATACION DIRECTA N° 04/2015 "MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE ACONDICIONADORES DE AIRE", PLURIANUAL - ID 289.337,** conforme al Programa Anual de Contrataciones (PAC) aprobado y vigente.-

Que, en el Acta de Apertura de Sobres consta la lista de proveedores participantes como sigue: COMPUNEW & ASOCIADOS, TECNOFRIO Y GRUPO ROJO S.A.

Que, el Comité de Evaluación conformado por el **Lic. Isidro R. Segovia**, representante de la Dirección General de Administración y Finanzas; el **Abog. Nelson Florentín**, representante de la Dirección General de Asuntos Legales y la **C.P. Claudia Caballero**, representante de la Dirección del Proyecto AIEP, elevó su informe de Evaluación y Recomendación de Adjudicación Nº 04, de conformidad a lo previsto en el Artículo 64 del Decreto N° 21909/03 que reglamenta la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas".-

Que, los referidos antecedentes indican que se han cumplido los requisitos y formalidades previstos en la **LEY N° 2051/03 "DE CONTRATACIONES PÚBLICAS"** y en el Decreto N° 21909/03 que lo reglamenta.-

Que, se cuenta con Certificación Presupuestaria N° 191/2015 de fecha 02 de noviembre de 2015 para la Adjudicación correspondiente.-

Que, la Dirección General de Asuntos Legales ha emitido su parecer favorable para la firma de la presente Resolución según Dictamen Jurídico N° 810 de fecha 17 de diciembre de 2015.-

Que, el Articulo 28 de la Ley de Contrataciones Públicas dispone que corresponda a la Máxima Autoridad de la Convocante resolver sobre la Adjudicación.-

Que, el Ministro de Industria y Comercio, es el Jefe Superior y responsable de la formulación y ejecución de la política confiada al Ministerio y en tal carácter le compete la alta dirección del mismo, conforme lo establece el Artículo 1º inciso b) del Decreto Nº 2.348/99 "Por el cual se Reglamenta la Carta Orgánica del Ministerio de Industria y Comercio – Ley Nº 904/63 y se deroga el Decreto Nº 902/73".-

Que, por Resolución Nº 21 de fecha 22 de enero de 2014 se aprueba los Procedimientos para Procesos de Adquisiciones de Bienes, Servicios y Obras, en sus etapas de Inicio del Llamado,

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y COMERCIO
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
REPÚBLICA DEL PARAGUAY

C.P. ALCIDES R. VELÁZQUEZ B.
Director General
Dirección General de Administración y Finanzas

TETÃ MBA'E'APOPY HA ÑEMU
MOTENONDEHA
MINISTERIO DE INDUSTRIA Y COMERCIO

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo Juntos Un Nuevo Rumbo

Resolución D.G.A.F. Nº 148 /2015

POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO A CONTRATACION DIRECTA N° 04/2015 "MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE ACONDICIONADORES DE AIRE", PLURIANUAL - ID 289.337, CONVOCADO POR EL MINISTERIO DE INDUSTRIA Y COMERCIO A TRAVES DEL PROYECTO "APOYO A LA INTEGRACION ECONOMICA DEL PARAGUAY" - AIEP.----------

Adjudicación, Firma de Contratos y Adendas de Contratos, en la misma se establecen los procedimientos para Adjudicaciones de llamados a Contrataciones Públicas para la Dirección de Contrataciones (UOC) y las distintas Unidades Ejecutoras de Proyectos (UEP) y delega al titular de la Dirección General de Administración y Finanzas la suscripción de la Resolución de Adjudicación del Llamado previo Dictamen de la Dirección General de Asuntos Legales.

POR TANTO, y de conformidad con las disposiciones legales invocadas y en uso de sus atribuciones;

EL DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

RESUELVE:

Articulo 1° **ADJUDICAR** la **CONTRATACION DIRECTA N° 04/2015 "MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE ACONDICIONADORES DE AIRE", PLURIANUAL - ID 289.337,** de acuerdo al siguiente detalle:

EMPRESA	MONTO OFERTADO	MONTO MINIMO	MONTO MAXIMO
TECNO FRIO de Pascual Torres Núñez	12.917.500.-	9.040.000.-	22.600.000

Monto mínimo: Guaraníes Nueve Millones Cuarenta Mil.
Monto máximo: Guaraníes Veintidós Millones Seiscientos Mil.

Articulo 2° **IMPUTAR** los montos resultantes de la presente contratación con cargo a los fondos provenientes del Presupuesto General de Gastos aprobados para el Ejercicio Fiscal 2015 y para el Ejercicio Fiscal 2016 proceder de conformidad a la aprobación de la partida presupuestaria asignados al Ministerio de Industria y Comercio previa promulgación por Ley.

Articulo 3° **AUTORIZAR** la suscripción contrato correspondiente al titular de la Dirección General del Proyecto AIEP.

Articulo 4° **COMUNICAR** a quienes corresponda y cumplido, archivar.

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y COMERCIO
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

C.P. ALCIDES VELÁZQUEZ
DIRECTOR GENERAL